

ses alimentados por GNC en la parcela de E.M.T. del PAU de Sanchinarro.

Variantes: No se admiten.

Duración del contrato o plazo de ejecución: La fecha de finalización de la ejecución del contrato es la de 01/08/2010, siendo ésta orientativa, ya que está directamente relacionada con la duración de la obra cuyo control se realizará, debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en la condición 14 del Pliego de Condiciones Generales y en el apartado E de su cuadro de características específicas.

Solicitud de la documentación: El Pliego de Condiciones del concurso se podrá recoger en la dirección especificada en el punto 1.

Fecha límite de recepción de ofertas: El día tres de marzo de dos mil ocho a las catorce horas (03/03/2008 a las 14:00 horas).

Dirección: Véase punto 1.

Idioma: Español.

Personas admitidas a la apertura de pliegos: Un representante de cada firma oferente.

Fecha, hora y lugar: El día cinco de marzo de dos mil ocho (05/03/2008), a las doce horas, en la sede indicada en el punto 1.

Fianzas y garantías: Fianza provisional: Diez mil euros (10.000 €). Fianza definitiva: Cinco por ciento (5%) del importe del contrato fijado en la carta de adjudicación.

Modalidades de financiación y pago: Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria a los noventa días de la fecha de emisión de la factura una vez aprobada la certificación mensual correspondiente por E.M.T. (Ver punto 21 de las Condiciones generales).

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico: Ver punto 4 de las condiciones generales.

La forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores será en Unión Temporal de Empresas (U.T.E.).

Plazo de validez de proposición: El plazo de validez de las ofertas será el que se especifique en la propuesta, debiendo, en todo caso, mantener la vigencia al menos seis meses desde que finalice el plazo de presentación de ofertas (Ver punto 5 de las Condiciones generales).

Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa, teniendo en cuenta los criterios especificados en el punto 7 de las Condiciones generales.

Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: 01/DOUE/08.

Información complementaria: El importe de los impuestos y/o tasas de todo tipo que se deriven de la adjudicación, excepto el IVA que necesariamente habrá de reflejarse en la factura, así como los gastos de publicación de los anuncios serán a cargo del adjudicatario. (Ver punto 24 de las Condiciones generales).

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: Veinticinco de enero de dos mil ocho (25/01/2008).

Fecha de recepción del anuncio en el Diario Oficial de la Unión Europea: Veinticinco de enero de dos mil ocho (25/01/2008).

Madrid, 30 de enero de 2008.—Francisco Félix González García, Director de Área Adjunto a la Dirección Gerencia.—5.117.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

Anuncio de Concurso para la «Descontaminación del suelo del Depósito de Buenavista sito en la avenida de Carabanchel Alto número 21, propiedad de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. (E.M.T.)»

El anuncio se refiere a un contrato público, por Procedimiento abierto y un importe estimado (Impuesto de Valor Añadido excluido) de entre cuatrocientos cincuenta mil y quinientos veinticinco mil Euros (450.000-525.000 €), publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea, Ley 48/1998, Sectores del Agua, la Energía, los Transportes y las Comunicaciones.

1. Entidad contratante: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima (EMT), calle Cerro de la Plata número 4, E-28007-Madrid, e-mail: mariadelcarne.n.sanchez@emtMadrid.es, teléfono 91/4068800 extensión 650, fax: 91/4068801. Naturaleza del contrato: Obras.

Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Depósito de Buenavista propiedad de E.M.T., sito en la avenida de Carabanchel Alto número 21.

Objeto del contrato, opciones: Vocabulario común de la Contratación Pública (C.P.V.) 45.11.23.40-0.

Descontaminación del suelo del Depósito de Buenavista, sito en la avenida de Carabanchel Alto número 21, propiedad de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A. (E.M.T.).

Variantes: Sí se admiten. (Ver base 22 del pliego de bases).

Duración del contrato o plazo de ejecución: El plazo total para la ejecución de los trabajos no deberá superar los cuatro meses naturales desde la fecha de la notificación de la adjudicación del concurso. (Ver base 11 del pliego de bases).

Solicitud de la documentación: Las bases del concurso se podrán solicitar en la dirección especificada en el punto 1.

Fecha límite de recepción de ofertas: El día tres de marzo de dos mil ocho a las catorce horas (03/03/2008 a las 14:00 horas).

Dirección: Véase punto 1.

Idioma: Español.

Personas admitidas a la apertura de pliegos: Un representante de cada firma oferente.

Fecha, hora y lugar: El día seis de marzo de dos mil ocho (06/03/2008), a las doce horas, en la sede indicada en el punto 1.

Fianzas y garantías: Fianza provisional: Nueve mil euros (9.000 €). Fianza definitiva: Cinco por ciento (5%) del importe total de la adjudicación.

Modalidades de financiación y pago: La forma de pago se realizará por el sistema de certificaciones parciales a cuenta, de acuerdo con el grado de avance de la ejecución de los trabajos y en función del plan de trabajos propuesto y aprobado por E.M.T. (Ver base 13 del Pliego de Bases).

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico: Ver base 5 del Pliego de Bases.

La forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores será en Unión Temporal de Empresas (U.T.E.).

Plazo de validez de proposición: El plazo de validez de la oferta se especificará en la propuesta y no será en ningún caso inferior a tres meses contados desde la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas (Ver base 7 del Pliego de Bases).

Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa, teniendo en cuenta los criterios especificados en la base 6 del Pliego de Bases.

Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: 02/DOUE/08.

Información complementaria: El importe de los impuestos y/o tasas de todo tipo que se deriven de la adjudicación, excepto el IVA que necesariamente habrá de reflejarse en la factura, así como los gastos de publicación de los anuncios serán a cargo del adjudicatario. (Ver base 18.1 del pliego de bases).

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: Veinticinco de enero de dos mil ocho (25/01/2008).

Fecha de recepción del anuncio en el Diario Oficial de la Unión Europea: Veinticinco de enero de dos mil ocho (25/01/2008).

Madrid, 30 de enero de 2008.—Francisco Félix González García, Director de Área Adjunto a la Dirección Gerencia.—5.107.

EXPOAGUA ZARAGOZA 2008, S. A.

Anuncio de la sociedad «Expoagua Zaragoza 2008, Sociedad Anónima», por el que convoca licitación del contrato de proyecto y ejecución de obra «Instalación de equipos de bombeo, automatismos y telemando para el funcionamiento y control del Parque Metropolitano del Agua». Expediente número DC-PO-857/08

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: «Expoagua Zaragoza 2008, Sociedad Anónima».

b) Número de expediente: DC-PO-857/08.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Instalación de equipos de bombeo, automatismos y telemando para el funcionamiento y control del parque metropolitano del agua.

b) Lugar de ejecución: Zaragoza.

c) Plazo de ejecución: Según cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 1.059.082,45 euros, IVA incluido, desglosado según cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. Garantía provisional: No exigible.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: «Expoagua Zaragoza 2008, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Avenida de Ranillas, número 101.

c) Localidad y código postal: Zaragoza 50018 .

d) Teléfono: 0034 976-702008.

e) Telefax: 0034 976-702245.

7. Fecha límite de obtención de documentos e información: 10:00 horas del 20 de febrero de 2008.

8. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación exigida: Grupo: E, subgrupo 7, categoría F.

b) Compromiso de adscripción de medios personales y materiales: Según cláusula 8.3.1.5.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 14:00 horas del 20 de febrero de 2008.

b) Documentación a presentar: Según cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: el señalado en el apartado 6.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

10. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: La señalada en el apartado 6.

b) Fecha: 25 de febrero de 2008.

c) Hora: 12:30 horas.

11. Gastos de anuncios: serán de cuenta del contratista.

12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.expozaragoza2008.es.

Zaragoza, 6 de febrero de 2008.—El Presidente de la sociedad, Roque Gistau Gistau.—6.435.

FUNDACIÓN BANCO SABADELL

Acuerdo del 23 de enero de 2008, del Patronato de la Fundación Banco Sabadell, por el que se hace pública la convocatoria del Premio Banco Sabadell a la Investigación Biomédica 2008

Banco Sabadell, con el objetivo de incentivar y reconocer el trabajo de los investigadores españoles en el campo de la investigación en biomedicina y ciencias de la salud, hace pública la convocatoria de la tercera edición del Premio Banco Sabadell a la Investigación Biomédica 2008, en todas las especialidades médicas (investigación básica e investigación aplicada).

La dotación del premio será de 50.000 euros.

Bases de la convocatoria 2008

1. El premio se otorgará a un investigador con un currículum destacado en el campo de la investigación en biomedicina y ciencias de la salud.

2. Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

Ser investigadores de hasta 40 años, españoles o que lleven un mínimo de tres años haciendo un trabajo de investigación en España y que hayan centrado sus trabajos en el campo de la biomedicina y ciencias de la salud.

3. Los candidatos deben ser propuestos por personas vinculadas a universidades, hospitales o centros de investigación.

4. Las propuestas se podrán enviar hasta el 30 de abril, a través de Internet en la web: www.bancosabadell.com/Sociedad/Premios.

5. Cada propuesta deberá constar de:

Una carta de presentación de la persona que propone al candidato.

El currículum del candidato según el modelo publicado en la web.

Documentación de los trabajos de investigación realizados (máximo 10).

La carta de presentación y el currículum deberán ser en formato Word y los trabajos en formato PDF.

6. El jurado estará presidido por el Doctor Josep Baselga y los miembros serán escogidos entre diferentes investigadores de todas las especialidades médicas. El veredicto del jurado, de carácter inapelable, se hará público durante el mes de mayo. La persona galardonada deberá asistir al acto de entrega del Premio.

7. La presentación de las candidaturas supone la plena aceptación de estas bases.

Sabadell, 23 de enero de 2008.—Sr. Miquel Molins, Director de la Fundación Banco Sabadell.—6.312.

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TREN BIDEAK-FERROCARRILES VASCOS, S. A.

Sociedad unipersonal

Por resolución del Comité de Contratación de la Sociedad Pública Eusko Trenbideak-Ferrocarriles Vascos, S.A., Sociedad Unipersonal, se anuncia la contratación por el procedimiento abierto de concurso público relativo al diseño, suministro, instalación y puesta a punto de diez cabinas higiénico-sanitarias en diez unidades de tren de la serie 200 de EuskoTren

1. Entidad contratante:

a) Organismo: Sociedad Pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S. A., Sociedad Unipersonal.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Diseño, suministro, instalación y puesta a punto de diez cabinas higiénico-sanitarias en diez unidades de tren de la serie 200 de EuskoTren.

b) Lugar de entrega: Durango.

c) Plazo de entrega: Según Pliegos de Condiciones.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso de acuerdo con los criterios establecidos en los Pliegos de Condiciones.

4. Presupuesto base de licitación: 1.000.000,00 euros, IVA excluido, incluido el diseño, suministro, instalación y puesta a punto.

5. Garantías: Fianza definitiva de acuerdo con lo establecido en los Pliegos de Condiciones.

6. Obtención de documentación e información:

a) Correo electrónico: contratacion@euskotren.es

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10.03.2008.

7. Requisitos específicos de la empresa contratista:

a) Clasificación: No se precisa.

b) Los especificados en los Pliegos de Condiciones.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Doce horas del día 10.03.2008.

b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar de presentación: 1.º Entidad: Sociedad Pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A. (Área de Contratación).

2.º Domicilio: Calle Atxuri, 6.

3.º Localidad y código: Bilbao, 48006.

d) Plazo durante el cual la licitadora estará obligada a mantener la oferta: Seis meses.

9. Apertura de las ofertas: 10.03.2008.

10. Gastos de anuncios: Serán satisfechos por cuenta de la empresa adjudicataria del concurso.

11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 17 de enero de 2008.

Bilbao, 22 de enero de 2008.—El Director General, Iñigo Palomino Zubiaurre.—5.062.

TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de la Televisión Autónoma de Aragón, Sociedad Anónima, por el que se convoca el concurso para la licitación pública para la contratación del suministro de seis cadenas de cámara completas para la unidad móvil de la Televisión Autónoma de Aragón

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Televisión Autónoma de Aragón, Sociedad Anónima.

b) Dependencia que tramita el expediente: Asesoría Jurídica.

c) Número de expediente: 1/2008 TVAA.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de seis cadenas de cámara completas para la unidad móvil de la Televisión Autónoma de Aragón, según Pliego.

c) Lugar de ejecución: Zaragoza.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 40 días para la entrega y doce meses para la garantía y el mantenimiento.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 406.000 euros Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

5. Garantía provisional. No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Televisión Autónoma de Aragón, Sociedad Anónima.

b) Domicilio: Calle Coso, 33, tercera planta, oficina EF.

c) Localidad y código postal: Zaragoza 50003.

d) Teléfono: 976292590.

e) Telefax: 976292865.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Según se especifica en el anexo I del Pliego de Condiciones Administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 4 de marzo de 2008 a las catorce treinta horas.

b) Documentación a presentar: Según Pliego de condiciones administrativas.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Televisión Autónoma de Aragón Sociedad Anónima.

2. Domicilio: Avenida María Zambrano, número 2.

3. Localidad y código postal: Zaragoza 50018.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Televisión Autónoma de Aragón Sociedad Anónima.

b) Domicilio: Avenida María Zambrano, número 2.

c) Localidad: Zaragoza 50018.

d) Fecha: 14 de marzo de 2008.

e) Hora: Trece horas.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 23 de enero de 2008.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.cartv.es y www.aragob.es.

Zaragoza, 24 de enero de 2008.—El Director de la Asesoría Jurídica, Jesús Lacruz Mantecón.—5.149.

TELEVISIÓN PÚBLICA DE CANARIAS, S.A.

Anuncio de 22 de enero de la empresa pública Televisión Pública de Canarias S.A. por el que se hace público la Resolución de declaración de desierto del concurso correspondiente al Lote B, cuyo objeto es la contratación del servicio de prestaciones técnicas y materiales para la producción de programas de contenido informativo

De conformidad con lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se dispone a la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la mencionada Resolución, de 28 de diciembre de 2007, de declaración de desierto del concurso correspondiente al Lote B, cuyo objeto es la contratación del servicio de prestaciones técnicas y materiales para la producción de programas de contenido informativo.

1. Entidad Adjudicadora: Televisión Pública de Canarias, S.A.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: servicio de prestaciones técnicas y materiales para la producción de programas de contenido informativo.

c) Lote: B.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Canarias 2007/043, de 28 de febrero de 2007, Boletín Oficial del Estado número 59, de 9 de marzo de 2007, y Diario Oficial de la Unión Europea 2007/S46, de 7 de marzo de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 140.424.000,00 euros (Lote B).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 28 de diciembre de 2007.

b) Contratista: Desierto.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de enero de 2008.—Administrador Único de Televisión Pública de Canarias, S.A., Guillermo Valentín García-Machiñena García-Checa.—5.283.

TELEVISIÓN PÚBLICA DE CANARIAS, S.A.

Anuncio de 22 de enero de la empresa pública Televisión Pública de Canarias S.A. por el que se hace público la Resolución de desistimiento del procedimiento de licitación en curso correspondiente a los Lotes A y C

De conformidad con lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio, por